

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA Rut 096620660-8
 La Cantidad de \$ 93,280 NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA
 CERRO SOMBRERO A TRAVES DEL PORGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA LEY SEP,
 SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-54-SE11, DECRETO N° 990 DE FECHA 13/12/2011.-
 Fecha de Pago 30/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	184604	29/12/2011	93,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :495

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		93,280
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	93,280	
Totales		93,280	93,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	93,280	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		93,280
Totales		93,280	93,280



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



GEORJA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero